



EP EMPRESA
PÚBLICA
CONST

**ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE CÁMARAS Y REFLECTORES A FAVOR
DE LA EP-CONST POR PARTE DEL
SR. ALEX RENATO VÁSCONEZ PAREDES
ALIADO ESTRATÉGICO**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

“IDENTIFICAR, SELECCIONAR UN ALIADO ESTRATÉGICO Y CONFORMAR UNA
ALIANZA ESTRATÉGICA CON LA EMPRESA PUBLICA EP-CONST CON EL
OBJETO DE CONSTRUIR 12 SOLUCIONES HABITACIONALES EN EL PLAN DE
VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EL BOYAL, MZ-6 (LOTES 1-7 y 40-44)”

CONTRATO:
C. 006-AE-EPCONST-2022

Santo Domingo, 19 de diciembre del 2022

EMPRESA PÚBLICA DE CONSTRUCCIONES, VIVIENDA Y DE ASEO DE SANTO DOMINGO "EP- CONST"	 EP-CONST EMPRESA PÚBLICA	Página:	2 DE 9
		Versión	1
	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL BIEN: CÁMARAS Y REFLECTORES	Fecha de vigencia	19-12-2022

CONTENIDO

I. DATOS GENERALES.....	3
II. COMPARECIENTES	3
III. ANTECEDENTES	3
IV. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN.....	5
V. CONDICIONES OPERATIVAS	6
VI. CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN.....	7
VII. GARANTÍAS	8
VIII. CONCLUSIONES.....	8
IX. ACEPTACIÓN DE LA PARTES	9
X. RESPONSABLES DE LA SUSCRIPCIÓN	9

EMPRESA PÚBLICA DE CONSTRUCCIONES, VIVIENDA Y DE ASEO DE SANTO DOMINGO "EP- CONST"	 EP-CONST EMPRESA PÚBLICA	Página:	3 DE 9
		Versión	1
	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL BIEN: CÁMARAS Y REFLECTORES	Fecha de vigencia	19-12-2022

I. DATOS GENERALES

TIPO DE PRODUCTO:	BIEN	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO	<input type="checkbox"/>	OBRA	<input type="checkbox"/>	CONSULTORÍA	<input type="checkbox"/>
DIRECCIÓN RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE VIVIENDA - EP-CONST							
FECHA:	19 DE DICIEMBRE DEL 2022							
OBJETO:	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE CÁMARAS Y REFLECTORES							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD:	ANALISTA DE DISEÑO Y ESTUDIOS DE VIVIENDA ADMINISTRADOR DEL CONTRATO							

Se suscribe la presente acta entrega recepción de cámaras y reflectores como parte de la negociación suscrita mediante ACTA #06 NEGOCIACIÓN, conforme al " (...) Reglamento de Asociatividad de la EP-CONST en su artículo 28.- Negociación y adjudicación, determina lo siguiente "Con los resultados finales de la evaluación emitido por la Comisión Técnica y Aprobados por el Gerente General; el Gerente General y la Comisión Técnica (quien solo tendrá voz informativa), con el oferente calificado en primer lugar, negociará los aspectos técnicos, contractuales y los ajustes de la oferta técnica y económica en comparación con lo requerido en los pliegos (...) " efectuada el 18 de mayo del 2022, entre la máxima autoridad de la EP-CONST, Ing. Patricio Silva Garcés y el Sr. Alex Renato Vásquez Paredes en calidad de Aliado Estratégico.

II. COMPARECIENTES

Cumpliendo lo dispuesto en la ley, reglamentos y normativa vigente, y sin impedimento alguno, intervienen en la suscripción de la presente Acta de recepción del bien, por una parte, el Sr. Alex Renato Vásquez Paredes, representante legal de la CONSTRUCTORA VÁSQUEZ PAREDES INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA. a quien en adelante se le denominará "EL ALIADO ESTRATÉGICO"; y por otro lado el Analista de Diseño y Estudios de Vivienda Arq. Wilmer Alejandro Jaramillo Pastrano en calidad de ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

III. ANTECEDENTES

Mediante resolución Nro. 014-PSG-GG-AE-007- EPCONST-2022 de fecha 12 días del mes abril de 2022 se resuelve iniciar "IDENTIFICAR, SELECCIONAR UN ALIADO ESTRATÉGICO Y CONFORMAR UNA ALIANZA ESTRATÉGICA CON LA EMPRESA PÚBLICA EP-CONST CON EL OBJETO DE CONSTRUIR 12 SOLUCIONES HABITACIONALES EN EL PLAN

9

EMPRESA PÚBLICA DE CONSTRUCCIONES, VIVIENDA Y DE ASEO DE SANTO DOMINGO "EP- CONST"	 EP-CONST EMPRESA PÚBLICA	Página:	4 DE 9
		Versión:	1
	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL BIEN: CÁMARAS Y REFLECTORES	Fecha de vigencia	19-12-2022

DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EL BOYAL MZ-6 (LOTES 1 - 7 y 40-44)", se designa la comisión técnica y demás diligencias del caso.

Mediante convocatoria de fecha 12 de abril del 2022, publicada el 21 de abril del 2022 en la página web institucional y en el diario la hora en el siguiente link <https://www.lahora.com.ec/edicion-digital-pdf/ediciones-regionales/santo-domingo-21-de-abril-2022/> denominado concurso público para: "IDENTIFICAR, SELECCIONAR UN ALIADO ESTRATÉGICO Y CONFORMAR UNA ALIANZA ESTRATÉGICA CON LA EMPRESA PÚBLICA EP-CONST CON EL OBJETO DE CONSTRUIR 12 SOLUCIONES HABITACIONALES EN EL PLAN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EL BOYAL MZ-6 (LOTES 1 - 7 y 40-44)"

Con fecha 18 de mayo del 2022, se suscribe el ACTA #06, _ NEGOCIACIÓN entre la máxima autoridad de la EP-CONST, Ing. Patricio Silva Garcés y el Sr. Alex Renato Vásconez Paredes, representante legal de la CONSTRUCTORA VÁSCONEZ PAREDES INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA., Aliado Estratégico, en las cuales las partes mencionadas anteriormente suscriben el ACUERDO Nro. 01 en el que se menciona lo siguiente: "*(...) Las partes acuerdan que la CONSTRUCTORA VÁSCONEZ PAREDES INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA. realizará el suministro e instalación de tres (3) cámaras de video vigilancia y 3 reflectores en el proyecto denominado Plan de Vivienda de Interés Social El Boyal, mismas que deberán ser ubicadas en lugares estratégicos del proyecto, aprobados por el Administrador del Contrato (...)*". Énfasis añadido.

Mediante Resolución Nro. 019-PSG-GG-AE-007- EPCONST-2022 de fecha 20 de mayo del 2022, el Gerente General, resuelve "Art. 3.- ADJUDICAR a la CONSTRUCTORA VÁSCONEZ PAREDES INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA. con RUC.1792331277001, el proceso Nro. AE- 007-2022-EP-CONST para "IDENTIFICAR, SELECCIONAR UN ALIADO ESTRATÉGICO Y CONFORMAR UNA ALIANZA ESTRATÉGICA CON LA EMPRESA PUBLICA EP-CONST CON EL OBJETO DE CONSTRUIR 12 SOLUCIONES HABITACIONALES EN EL PLAN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EL BOYAL, MZ-6 (LOTES 1-7 y 40-44)", por un monto de \$ 253.140.78 (Doscientos cincuenta y tres mil cientos cuarenta con 78/100) dólares de los Estados Unidos de América, este valor grava tarifa 0% del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad al artículo 56, numeral 24 de la Ley de Régimen Tributario Interno, que establece lo siguiente: "*(...) se encuentran gravados con tarifa cero los siguientes servicios: (...) servicios de construcción de vivienda de interés social, definidos como tales en el Reglamento a esta Ley, que se brinden en proyectos calificados como tales por el ente rector de hábitat y vivienda.*" y un plazo de ejecución de 120 días calendario, contados desde el día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra por parte del administrador del contrato, en un tiempo no mayor a 15 días desde la suscripción del contrato".

Resolución Nro. 019-PSG-GG-AE-007- EPCONST-2022 de fecha 20 de mayo del 2022, el Gerente General, resuelve "Art. 5.- DESIGNAR como ADMINISTRADOR DEL CONTRATO al Arq. Wilmer Alejandro Jaramillo Pastrano, Analista de Diseño y Estudios de Vivienda.

EMPRESA PÚBLICA DE CONSTRUCCIONES, VIVIENDA Y DE ASEO DE SANTO DOMINGO "EP- CONST"	 EP-CONST EMPRESA PÚBLICA	Página:	5 DE 9
		Versión	1
	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL BIEN: CÁMARAS Y REFLECTORES	Fecha de vigencia	19-12-2022

Con fecha 10 de junio del 2022 se suscribe el contrato C. 006-AE-EPCONST-2022, entre el Gerente General de la EP-CONST, Ing. Patricio Silva Garcés y el Sr. Alex Renato Vásquez Paredes, representante legal de la CONSTRUCTORA VÁSQUEZ PAREDES INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA., por un monto de \$ 253.140.78 (Doscientos cincuenta y tres mil cientos cuarenta con 78/100) dólares de los Estados Unidos de América, este valor grava tarifa 0% del Impuesto al Valor Agregado y un plazo de ejecución de 120 días calendario, contados desde el día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra por parte del administrador del contrato.

Mediante oficio No. EP-CONST-ADM-007-WAJP-2022-001-O, de fecha 23 de junio del 2022, suscrito por el Administrador de Contrato, Arq. Wilmer Jaramillo Pastrano, y dirigido para el Aliado Estratégico, se emite la AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA según lo señalado en el literal j) del numeral 6.1.3 de la CLÁUSULA SEXTA y el primer párrafo de la CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA del contrato N° C. 006-AE-EPCONST-2022.

Con fecha 24 de junio del 2022, se suscribe el ACTA DE INICIO DE TRABAJOS, entre el Administrador de Contrato, Arq. Wilmer Alejandro Jaramillo Pastrano, Analista de Diseño y Estudios de Vivienda, el Sr. Alex Renato Vásquez Paredes, representante legal de la CONSTRUCTORA VÁSQUEZ PAREDES INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA., y en Ing. Carlos Miguel España Bermeo, Analista de Fiscalización en calidad de Fiscalizador de Obra.

IV. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

Con memorando N° EP-CONST-DV-EV-2022-101-M, de fecha 07 de septiembre del 2022, suscrito por la Directora de Vivienda, Ing. Valeria Zambrano y el Analista Líder de Estudios de Vivienda, Ing. David Jiménez en el cual solicitan requerir al Aliado Estratégico del contrato C.006-AE-EPCONST-2022 la implementación de 3 cámaras de video vigilancia y 3 reflectores en el Plan de Vivienda de Interés Social EL BOYAL, conforme la establecido en el Acta N°6 Negociación.

Con oficio N° EP-CONST-ADM-C.006.2022-2022-005-OF de fecha 07 de septiembre del 2022, suscrito por el Administrador de Contrato y dirigido para el Sr. Alex Vásquez Paredes, representante legal de la CONSTRUCTORA VÁSQUEZ PAREDES INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA., ALIADO ESTRATÉGICO en el cual se solicita comedidamente se dé cumplimiento a lo suscrito en el Acta No. 06 Negociación para la adquisición e instalación de las tres (3) cámaras de video vigilancia y 3 reflectores en el proyecto denominado Plan de Vivienda de Interés Social El Boyal.

Con oficio N° CVP-062-2022, de fecha 08 de septiembre del 2022 suscrito por el Sr. Alex Vásquez Paredes, representante legal de la CONSTRUCTORA VÁSQUEZ PAREDES INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA., y dirigido al Administrador de Contrato, Arq.

EMPRESA PÚBLICA DE CONSTRUCCIONES, VIVIENDA Y DE ASEO DE SANTO DOMINGO "EP- CONST"	 EP-CONST EMPRESA PÚBLICA	Página:	6 DE 9
		Versión	1
	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL BIEN: CÁMARAS Y REFLECTORES	Fecha de vigencia	19-12-2022

Wilmer Jaramillo Pastrano, en el cual se hace la entrega de las especificaciones técnicas de las cámaras y reflectores para el análisis y selección correspondiente.

Con memorando N° EP-CONST-ADM-C.006.2022-2022-008-M, de fecha 08 de septiembre del 2022, suscrito por el Administrador de Contrato y dirigido para la máxima autoridad de la EP-CONST, Ing. Patricio Silva Garcés, en el cual se solicita dirigir el trámite a quien corresponda para seleccionar el equipo idóneo según las especificaciones técnicas de las cámaras y reflectores adjuntas.

Con memorando N° EP-CONST-DAD-2022-0151-M, de fecha 09 de septiembre del 2022, suscrito por el Ing. Fernando Baños, Director Administrativo y dirigido al Administrador de Contrato en el cual hace la entrega del informe técnico adjunto en el memorando N° EP-CONST-DAD-I&R-2022-040A-M, de fecha 08 de septiembre del 2022 suscrito por el Ing. Paul Núñez Paredes, Analista Programador, que contiene las características del equipo de cámaras y reflectores que se requieren.

Con oficio N° EP-CONST-ADM-C.006.2022-2022-006-OF, de fecha 09 de septiembre del 2022, suscrito por el Administrador de Contrato y dirigido al Sr. Alex Vásquez Paredes, representante legal de la CONSTRUCTORA VÁSQUEZ PAREDES INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA., en el cual hace la entrega de las especificaciones técnicas y las características del equipo de cámaras y reflectores que se requieren para dar cumplimiento a lo suscrito en el Acta No. 06 Negociación del proceso AE-007-2022-EP-CONST.

Con oficio N° CVP-006-AE-EPCONST-2022-023, de fecha 19 de diciembre del 2022 suscrito por el Sr. Alex Vásquez Paredes, representante legal de la CONSTRUCTORA VÁSQUEZ PAREDES INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA., y dirigido al Administrador de Contrato, Arq. Wilmer Jaramillo Pastrano, en el cual se hace la entrega de las cámaras y reflectores para la suscripción del acta entrega recepción del bien.

V. CONDICIONES OPERATIVAS

Con fecha 18 de mayo del 2022, se suscribe el ACTA #06, _ NEGOCIACIÓN entre la máxima autoridad de la EP-CONST, Ing. Patricio Silva Garcés y el Sr. Alex Renato Vásquez Paredes, representante legal de la CONSTRUCTORA VÁSQUEZ PAREDES INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA., Aliado Estratégico, en las cuales las partes mencionadas anteriormente suscriben el ACUERDO Nro. 01 en el que se menciona lo siguiente: " (...) Las partes acuerdan que la CONSTRUCTORA VÁSQUEZ PAREDES INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA. realizará el suministro e instalación de tres (3) cámaras de video vigilancia y 3 reflectores en el proyecto denominado Plan de Vivienda de Interés Social El Boyal, mismas que deberán ser ubicadas en lugares estratégicos del proyecto, aprobados por el Administrador del Contrato (...) ". Énfasis añadido.

EMPRESA PÚBLICA DE CONSTRUCCIONES, VIVIENDA Y DE ASEO DE SANTO DOMINGO "EP- CONST"	 EP-CONST EMPRESA PÚBLICA	Página:	7 DE 9
		Versión	1
	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL BIEN: CÁMARAS Y REFLECTORES	Fecha de vigencia	19-12-2022

VI. CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN

Como parte de la negociación suscrita mediante ACTA #06 NEGOCIACIÓN, conforme al " (...) *Reglamento de Asociatividad de la EP-CONST en su artículo 28.- Negociación y adjudicación, determina lo siguiente "Con los resultados finales de la evaluación emitido por la Comisión Técnica y Aprobados por el Gerente General; el Gerente General y la Comisión Técnica (quien solo tendrá voz informativa), con el oferente calificado en primer lugar, negociará los aspectos técnicos, contractuales y los ajustes de la oferta técnica y económica en comparación con lo requerido en los pliegos (...)* " efectuada el 18 de mayo del 2022, entre la máxima autoridad de la EP-CONST, Ing. Patricio Silva Garcés y el Sr. Alex Renato Vásconez Paredes en calidad de Aliado Estratégico.

Al respecto, el equipo presentado por el Aliado Estratégico, Sr. Alex Renato Vásconez Paredes en calidad de representante legal de la CONSTRUCTORA VÁSCONEZ PAREDES INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA. A realizado la instalación y entrega de los siguientes equipos:

- CÁMARAS

MARCA	HIKVISION
RESOLUCIÓN	2560 H x 1944 V
SENSOR DE IMAGEN	5 MP HIGH PERFORMANCE COMS
ILUMINACIÓN MÍNIMA	COLOR: 0.01 LUX @ (F1.2, AGG ON), 0 LUX WITH IR
TIEMPO DE OBTURACIÓN	PAL: 1/25 S TO 1/50, 000S NTSC: 1/30 S TO 1/50, 000S
DÍA Y NOCHE	IR CUT FILTER
AJUSTE DE ÁNGULO	PAN: 0° TO 360°, TILT: 0° TO 180°, ROTATE: 0° TO 360°
LENTE	85.5° (2.8mm), 80.1° (3.6mm), 57.1° (6mm)
CONFIGURACIÓN DE IMAGEN	BRIGHTNESS, SHARPNESS, DNR, MIRROR, SMART IR
CUADROS POR SEGUNDO	PAL: 5 MP@20FPS, 4MP@25FPS, 1080P@25FPS. NTSC: 5 MP@20FPS, 4MP@30FPS, 1080P@30FPS.
SALIDA DE VIDEO	TVI/AHD/CVI/CVBS
MATERIAL	METAL / PLÁSTICO (resistente al exterior)
RANGO IR	UP TO 20M.
PROTECCIÓN	IP67
GARANTÍA	1 AÑO.

9

EMPRESA PÚBLICA DE CONSTRUCCIONES, VIVIENDA Y DE ASEO DE SANTO DOMINGO "EP- CONST"	 EP-CONST EMPRESA PÚBLICA	Página:	8 DE 9
		Versión	1
	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL BIEN: CÁMARAS Y REFLECTORES	Fecha de vigencia	19-12-2022

• **REFLECTORES**

MARCA	BELLALUX
POTENCIA NOMINAL	100W
TENSIÓN NOMINAL	100 – 240W
VIDA ÚTIL	15,000 HORAS
TEMPERATURA DE COLOR	3,000K– 6,500K
APLICACIONES	JARDINES, ACCESOS PRINCIPALES, FACHADAS Y CANCHAS
FLUJO DE LUMINOSIDAD	8,500 LM (3,000K) – 9,000 LM (6,500K)
ÁNGULO DE APERTURA	110°
ÍNDICE DE PROTECCIÓN	IP65
PROTECCIÓN CONTRA IMPACTOS MECÁNICOS	IK06.
TIPO DE MATERIAL	ALUMINIO / VIDRIO TEMPLADO
GARANTÍA	1 AÑO.

VII. GARANTÍAS

Como parte de la garantía del bien entregado, se recibe la garantía técnica a nombre del Sr. Alex Renato Vásconez Paredes en calidad de representante legal de la CONSTRUCTORA VÁSCONEZ PAREDES INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA.; con una vigencia de 1 AÑO, por los bienes entregados, indicando que los equipos adquiridos son totalmente nuevos, responsabilizándose y asumiendo durante este lapso de tiempo el Aliado Estratégico, Ing. Sr. Alex Renato Vásconez Paredes, por el equipo entregado debiendo reparar, mantener o cambiar parcial, o totalmente cada una de sus partes o su conjunto en general por cualquier tipo de desperfecto que pueda presentar en el periodo que cubra la garantía antes mencionada.

VIII. CONCLUSIONES

Revisado la constatación física de los bienes y al no tener observaciones, este documento se lo valida como Acta de Entrega de Recepción de las 3 cámaras y 3 reflectores entregados a favor de la EP-CONST conforme a la descripción antes mencionada y se da por cumplido el ACUERDO Nro. 01 del ACTA #06 NEGOCIACIÓN en el que se menciona: " (...) Las partes acuerdan que la CONSTRUCTORA VÁSCONEZ PAREDES INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA. realizará el suministro e instalación de tres (3) cámaras de video vigilancia y 3 reflectores en el proyecto denominado Plan de Vivienda de Interés Social El Boyal, mismas

EMPRESA PÚBLICA DE CONSTRUCCIONES, VIVIENDA Y DE ASEO DE SANTO DOMINGO "EP- CONST"	 EP-CONST EMPRESA PÚBLICA	Página:	9 DE 9
		Versión	1
	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL BIEN: CÁMARAS Y REFLECTORES	Fecha de vigencia	19-12-2022

que deberán ser ubicadas en lugares estratégicos del proyecto, aprobados por el Administrador del Contrato (...) ". Énfasis añadido.

IX. ACEPTACIÓN DE LA PARTES

Revisados los contenidos de la presente acta en su totalidad y al no existir objeciones, las partes, entendiendo el alcance y significado de su contenido, aceptan lo estipulado y suscriben, dado en Santo Domingo, 19 de diciembre del 2022. Así mismo se solicitará el respectivo ingreso a bienes del equipo recibido.

X. RESPONSABLES DE LA SUSCRIPCIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL COMPARECIENTE	CARGO Y ÁREA	ROL
RUC 1792331277001	SR. ALEX RENATO VÁSCONEZ PAREDES	CONTRATISTA	ALIADO ESTRATÉGICO
1721316519	ARQ. WILMER ALEJANDRO JARAMILLO PASTRANO	ANALISTA DE DISEÑO Y ESTUDIOS DE VIVIENDA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

ENTREGA CONFORME

RECIBE CONFORME



Sr. Alex Renato Vásquez Paredes
ALIADO ESTRATÉGICO



Arq. Wilmer Alejandro Jaramillo Pastrano
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Santo Domingo, 19 de diciembre del 2022.

